



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SILENCIO E INACCIÓN SIN PRESENTAR PROPUESTAS O SOLUCIONES A LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0016]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0016, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a silencio e inacción sin presentar propuestas o soluciones a los desafíos que enfrenta Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 29 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0016]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

Los datos del Producto Industrial en Cantabria continúan mostrando resultados negativos, y las perspectivas económicas se deterioran aún más, tal como evidencian los informes elaborados por las instituciones financieras. Las actuaciones de los Consejeros de su Gobierno no ofrecen ninguna solución palpable.

¿Persistirá usted en el silencio y la inacción, como ha venido ocurriendo en los últimos siete meses, sin presentar propuestas o soluciones a los desafíos que enfrenta Cantabria?

En Santander, a 24 de enero de 2024.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."